

En Sierra Nevada-Monachil, a la fecha de la firma electrónica.

REUNIDOS

DE UNA PARTE

D. Jesús Ibáñez Peña, mayor de edad, con D.N.I. n.º 24.205.467-Z, y D. José Luis Romero Garcés, con domicilio a estos efectos en Plaza de Andalucía n.º 4 intervienen actuando en nombre y representación legal de la empresa CETURSA SIERRA NEVADA SA (en adelante CETURSA) domiciliada en PLAZA ANDALUCIA , 4 de la ciudad de Granada, entidad provista de NIF N.º A-18.005.256, en su calidad de apoderados mancomunados y en virtud de escritura otorgada por el Notario de Granada, Don Juan Antonio López Frías el día 14 de diciembre de 2023, con el número 2.325 de su protocolo e inscritos en el Registro Mercantil de Granada en el tomo 1.843, libro O, folio 68, hoja GR-5298, inscripción 173, manifestando en este acto que la misma no ha sido ni parcial, ni totalmente revocada para este acto.

DE OTRA PARTE

Doña Susana Dantart Vall, mayor de edad, con D.N.I. n.º 25.154.487-P, actuando en nombre y representación de la entidad TRANSPORTES POR CABLE, SAU, con NIF A-28.624.641, domiciliado para todos los actos de este procedimiento en la Calle Monte Perdido, 8D, PG. Valdeconsejo, Cuarte de Huerva, 50410, Zaragoza, en su calidad de representante con poder de representación de la entidad en virtud de la escritura otorgada por el Notario de Aragón, Don Fernando Giménez Villar, el día 11 de septiembre de 2020, con el número 2287 de su protocolo, manifestando en este acto que la misma no ha sido ni parcial, ni totalmente revocada para este escrito (en adelante, el Contratista).

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica y de obrar suficiente, por lo que, libremente y de común acuerdo,

EXPONEN

I.- Que, en fecha 27.06.24, las partes formalizaron el contrato (en adelante, el “Contrato”) para las “OBRAS DE MEJORA DE LOS REMONTES TSD VELETA, TQ ANTONIO ZAYAS Y OTRAS INSTALACIONES DE CETURSA SIERRA NEVADA, SA”.

II.- Que, el objeto del contrato lo constituía la ejecución de los trabajos de mejora sobre el Telesilla desembragable Veleta y el Telesquí Antonio Zayas englobados en la Revisión Anual y Gran Inspección (o Extraordinaria) de los remotes de Cetursa Sierra Nevada. Así como la realización de una serie de mejoras en los remotes Telecabina Al-Andalus (ampliación del sistema RPD); Telesilla Emile Allais (estudio de posibilidad de iluminación); y Remotes varios (plataformas de mantenimiento), de conformidad con el PCAP y el PPT elaborados al efecto.

JESUS IBAÑEZ PEÑA		30/09/2024 13:12:08	PÁGINA: 1 / 4
SUSANA DANTART VALL			
SUSANA DANTART VALL			
VERIFICACIÓN	nqZ7MMnl2MTY2ZWY2NiAzOTRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

III.- Que, el precio del contrato asciende a la cantidad de SEISCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS Y NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (690.975,92 €), IVA excluido.

IV.- Que durante la ejecución de los trabajos se ha mostrado necesario ampliar estos para incluir el suministro y montaje de 213 líneas de vida y 852 puntos de anclaje en los caballetes de las pilonas y la reubicación del cuadro eléctrico general de baja tensión en la estación superior del TSD Alhambra.

V.- Que la propiedad ha desarrollado un proceso de negociación con el adjudicatario fruto del cual se han obtenido las ofertas definitivas de éste que se adjuntan como Anexo a esta adenda y que suponen un gasto adicional de:

Concepto	Importe (*)
Suministro e instalación de 213 líneas de vida IMMOS	178.790,39 €
Suministro y montaje de 852 puntos de anclaje doble en caballetes	124.582,85 €
Reubicación del cuadro eléctrico general de BT en la ES del TSD Alhambra	12.500,00 €
TOTAL	315.873,24 €

Que, en virtud de lo expuesto, ambas partes se muestran conformes en formalizar la presente Adenda al Contrato que se encontrará regida conforme a las siguientes,

CLÁUSULAS

Primera. - Aprobar una adenda de modificación del contrato para contemplar el suministro e instalación de 213 líneas de vida IMMOS y de 852 puntos de anclaje doble en caballetes y la reubicación del cuadro eléctrico de baja tensión en la estación superior del TSD Alhambra, por un importe adicional de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS Y VEINTICUATRO CÉNTIMOS más IVA.

Segunda. - La entrada en vigor de la presente Adenda se producirá al día siguiente de la firma del presente documento por las partes, permaneciendo inalterable el resto de clausulado del contrato originario suscrito con el contratista.

Para la debida constancia de todo lo convenido, se firma esta adenda, en Granada, en la fecha indicada en el encabezado de este documento.

D. Jesús Ibáñez Peña

D. José Luis Romero Garcés

D.ª Susana Dantart Vall

JESUS IBAÑEZ PEÑA			30/09/2024 13:12:08	PÁGINA: 2 / 4
SUSANA DANTART VALL				
SUSANA DANTART VALL				
VERIFICACIÓN	nqZ7MMnl2MTY2ZWY2NjAzOTRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Transportes por Cable

C/Monte Perdido Parcela 8D
Poligono Valdeconsejo
50410 Cuarte de Huerva / Zaragoza (España)
Tf. (+34) 976 274382 Fax. (+34) 976 274383
E-Mail: tpc@doppelmayr.es

OFERTA Nº 1094424

Fecha: 06/08/2024

CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.
PLZ. ANDALUCIA,4 EDIF.CETURSA
E-18196 S. NEVADA - MONACHIL
GRANADA ESPAÑA

A la Att. : LINO FERRER

Según su petición, le ofertamos como sigue

1/1

Pos.	Plazo	Artículo	Descripción	Cant.	EUR / Und	Importe
1	Sem.	SUMINISTRO Y MONTAJE DE NUEVA LÍNEA DE VIDA IMMOOS		213,00	(-5%) 883,57	178.790,39
2	Sem.	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PUNTOS DE ANCLAJE DOBLE EN CABALLETE		852,00	(-5%) 153,92	124.582,85
Total € (IVA no inc.)						303.373,24

PORTES (Incoterms 2010): FCA - FREE CARRIER

Dirección de entrega:

CETURSA SIERRA NEVADA S. A. (ALMACEN)
PZA. PRADOLLANO, S/N
E-18196 PRADOLLANO
GRANADA

Transporte INCLUIDO - Embalaje INCLUIDO

Forma de Pago: 60 DIAS F.F.

Observaciones:

NO SE INCLUYEN TRABAJOS DE DESMONTAJE
LOS ACCESOS A LAS PILONAS DEBERÁN ESTAR LIBRES PARA ACCEDER CON EMPLEO DE DOBLE GANCHO
(SIN COLCHONETAS)
INCLUYE TRANSPORTE

LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTAN SUJETOS A PRIORIDAD DE VENTA. VALIDEZ DE LA OFERTA 15 DIAS.

DANIEL SAN SEBASTIAN LAZARO

F-4.02.02/REV 01

Inscrita en el Registro Mercantil de Sociedades, hoja 44011, folio 134, tomo 5500, general 4588 de la sección 3ª, con fecha 27-6-1980 - NIF A-28624641.

JESUS IBÁÑEZ PEÑA	30/09/2024 13:12:08	PÁGINA: 3 / 4
SUSANA DANTART VALL		
SUSANA DANTART VALL		
VERIFICACIÓN	nqZ7MNmi2MTY2ZWY2NjAzOTRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Transportes por Cable

C/Monte Perdido Parcela 8D
Poligono Valdeconsejo
50410 Cuarte de Huerva / Zaragoza (España)
Tf. (+34) 976 274382 Fax. (+34) 976 274383
E-Mail: tpc@doppelmayr.es

OFERTA N° 1094324

Fecha: 06/08/2024

CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.
PLZ. ANDALUCIA,4 EDIF.CETURSA
E-18196 S. NEVADA - MONACHIL
GRANADA ESPAÑA

A la Att. : LINO FERRER

Según su petición, le ofertamos como sigue

1/1

Pos.	Plazo	Artículo	Descripción	Cant.	EUR / Und	Importe
1	Sem.		REUBICACION DE CUADRO ELECTRICO GENERAL DE BT EN ESTACION SUPERIOR TS. ALHAMBRA	1,00	12.500,00	12.500,00
					Total € (IVA no inc.)	12.500,00

PORTES (Incoterms 2010): FCA - FREE CARRIER

Dirección de entrega:

CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.
PLZ. ANDALUCIA,4 EDIF.CETURSA
E-18196 S. NEVADA - MONACHIL
GRANADA ESPAÑA

Transporte NO INCLUIDO - Embalaje INCLUIDO

Forma de Pago: 60 DIAS F.F.

Observaciones:

- NO SE INCLUYEN TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA

LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTAN SUJETOS A PRIORIDAD DE VENTA. VALIDEZ DE LA OFERTA 15 DIAS.

DANIEL SAN SEBASTIAN LAZARO

F-4.02.02/REV 01

Inscrita en el Registro Mercantil de Sociedades, hoja 44011, folio 134, tomo 5500, general 4588 de la sección 3ª, con fecha 27-6-1980 - NIF A-28624641.

JESUS IBAÑEZ PEÑA		30/09/2024 13:12:08	PÁGINA: 4 / 4
SUSANA DANTART VALL			
SUSANA DANTART VALL			
VERIFICACIÓN	nqZ7MMnI2MTY2ZWY2NiAzOTRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	